

Santiago, CHILE, 6 de Octubre, 1998

Señor Embajador
Pedro Miguel Lamport
Embajada de Guatemala
220 R Street
NW Washington DC 20008
U.S.A.

De nuestra consideración,

Estamos profundamente consternados con la noticia que hemos recibido que en Guatemala se está procesando al gran defensor de los derechos de los niños, señor Bruce Harris, Jefe de Casa Alianza para América Latina, y lo que es más aterrante es que de ser encontrado culpable de difamación sería encarcelado en la misma prisión en que están sufriendo condena varios de los ex policías que él ayudara a que fueran enjuiciados por asesinato de niños de la calle.

Nuestra Fundación, como ONG de Derechos Humanos dedicada a la infancia, no puede aceptar que se condene a esta persona tan valiente, por el sólo hecho de decir la verdad y tratar de defender los derechos de los bebés a vivir con sus madres y no ser adoptados ilegalmente.

Le solicitamos Señor Embajador, que trate de influir en su gobierno para que el Señor Bruce Harris no sea condenado.

Lo saluda atentamente,

María Eugenia Rojas
Secretaria Ejecutiva
Fundación PIDEE